



## Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Turismo

### Secretaría de Turismo

El Comité Técnico de Selección de la Secretaría de Turismo, con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37, 69, 75, fracción III y 80 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y 23, 25, 29, párrafo segundo, 30, 32, 35, 38, 101 y 105 de su Reglamento, y numerales primero, noveno y décimo de los Lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de junio del 2004, emite la siguiente:

**CONVOCATORIA 020 PÚBLICA Y ABIERTA** del concurso para ocupar las siguientes plazas vacantes del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>SUBDIRECTOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	NA001 Subdirector de Área
<b>Percepción ordinaria</b>	\$25,254.76 (Veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) Mensual bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar la operación de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Turismo.</li> <li>2. Coordinar la operación del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) de la Dependencia.</li> <li>3. Integrar y dar a conocer al Comité de Información los reportes e informes periódicos sobre el SISI.</li> <li>4. Supervisar la actualización periódica del Portal de Transparencia de la Secretaría de Turismo.</li> <li>5. Integrar y dar a conocer al Comité de Información los informes sobre índices de expedientes reservados, sistemas de datos personales y el seguimiento a las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).</li> <li>6. Representar al titular de la Unidad de Enlace ante el grupo de trabajo para la integración y actualización de contenidos del portal oficial de la Dependencia.</li> <li>7. Supervisar el cumplimiento de las observaciones y resoluciones del IFAI referidas a la Secretaría de Turismo.</li> <li>8. Dar seguimiento a los recursos de revisión en contra del Comité de Información, que sean notificados por el IFAI.</li> <li>9. Dar seguimiento a las resoluciones del Comité de Información de la Secretaría de Turismo.</li> </ol>		
<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Licenciatura (Titulado) en:</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Derecho</li> </ul>	
	<b>Laborales:</b>	<b>Tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas:</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración Pública</li> <li>• Asesoramiento y Orientación</li> <li>• Comunicaciones Sociales</li> </ul>	
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Liderazgo Trabajo en Equipo	
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Capacidad de Análisis de la Información Manejo del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) Comunicación Social Conocimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Lineamientos del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) Normatividad emitida por el IFAI	

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Secretaría de Turismo**

<b>Idiomas:</b>	Inglés, nivel básico
<b>Otros:</b>	Disposición para viajar ocasionalmente Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>SUBDIRECTOR DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	NA001 Subdirector de Área
<b>Percepción ordinaria</b>	\$25,254.76 (Veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) Mensual bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Información y Análisis	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en los trabajos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México.</li> <li>2. Apoyar el seguimiento a los instrumentos jurídicos suscritos para coordinar la participación y colaboración que corresponda a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.</li> <li>3. Colaborar en la determinación de los medios e instrumentos que sean requeridos para garantizar confiabilidad, cobertura y oportunidad de la información estadística que se genere del Sector Turismo de México.</li> <li>4. Apoyar con la realización de estudios e investigaciones que permitan medir, analizar y evaluar el impacto de la actividad turística en la economía nacional.</li> <li>5. Participar con los organismos internacionales relacionados con el turismo, en materia de información estadística que permita actualizar, mejorar, fortalecer y consolidar los datos que sobre el turismo de México requieren.</li> <li>6. Participar en la elaboración de documentos técnicos sobre estadísticas relacionadas con la actividad turística nacional e internacional, que contribuyan a fortalecer el desarrollo de la actividad turística en el país.</li> <li>7. Colaborar en la medición, monitoreo y difusión de las actividades y variables que afecten o incidan sobre el sector turístico del país.</li> </ol>		
<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Licenciatura (Titulado) en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Matemáticas-Actuaría</li> <li>• Física</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Turismo</li> <li>• Ingeniería</li> </ul>	
	<b>Laborales:</b>	<b>Tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad Económica</li> <li>• Estadística</li> <li>• Administración Pública</li> <li>• Econometría</li> </ul>	
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo	
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Estadística Legislación en Materia Turística Desarrollo de Proyectos	
	<b>Idiomas:</b>	Inglés, nivel intermedio	
	<b>Otros:</b>	Disposición para viajar ocasionalmente Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.	

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Secretaría de Turismo**

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN BÁSICA</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	NA001 Subdirector de Área
<b>Percepción ordinaria</b>	\$25,254.76 (Veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) Mensual bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Información y Análisis	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar acciones coordinadas con las oficinas de turismo de los gobiernos de los estados y del Distrito Federal para garantizar la generación y difusión de información básica confiable y oportuna.</li> <li>2. Desarrollar los medios e instrumentos que se determinen para garantizar confiabilidad, cobertura y oportunidad de la información básica del Sector Turismo de México.</li> <li>3. Coordinar y supervisar la actualización permanente y sistemática del inventario turístico nacional.</li> <li>4. Participar en los foros nacionales e internacionales relacionados con la actividad turística, que amplíen el conocimiento y la actualización para el mejoramiento continuo de los procesos de generación y difusión de la información básica del Sector Turismo.</li> <li>5. Atender las tareas y comisiones solicitadas expresamente por el Director de Información Básica que contribuyan a fortalecer, mejorar y perfeccionar los procesos de formación, desarrollo y difusión de la información básica del Sector Turismo.</li> </ol>		
<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Licenciatura (Titulado) en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Economía</li> <li>• Contaduría</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Relaciones Internacionales</li> <li>• Ingeniería</li> <li>• Computación e Informática /Ciencias Sociales y Administrativas</li> <li>• Computación e Informática / Ingeniería y Tecnología</li> <li>• Sistemas y Calidad</li> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Turismo</li> </ul>	
	<b>Laborales:</b>	<b>Tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración Pública</li> <li>• Tecnología de Información y Comunicaciones</li> <li>• Organización y Dirección de Empresas</li> <li>• Economía Sectorial</li> </ul>	
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Liderazgo Trabajo en Equipo	
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Legislación en Materia Turística Desarrollo de Proyectos Estadística	
	<b>Idiomas:</b>	Ingles, nivel intermedio	
	<b>Otros:</b>	Disposición para viajar ocasionalmente Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.	

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Secretaría de Turismo**

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	NA001 Subdirector de Área
<b>Percepción ordinaria</b>	\$25,254.76 (Veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) Mensual bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiar y proponer estrategias y líneas de acción en materia de desarrollo turístico, para interactuar con entidades de los sectores concurrentes.</li> <li>2. Apoyar los trabajos de formulación de los planes de acción para la negociación y aceptación del establecimiento de políticas sectoriales concurrentes.</li> <li>3. Apoyar la coordinación de las acciones de planeación intersectorial para su aplicación en la política turística.</li> <li>4. Coadyuvar en el diseño de esquemas de coordinación para la implantación de políticas específicas entre dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el Sector Turismo.</li> <li>5. Coadyuvar en el diseño de proyectos de investigación y estudios para el diseño de políticas públicas en coordinación con el Centro de Estudios Superiores en Turismo.</li> <li>6. Participar en el diseño de los convenios para la colaboración con dependencias y entidades de los tres niveles del sector público y el sector privado.</li> <li>7. Dar seguimiento a la implementación de la política turística en el ámbito nacional.</li> <li>8. Apoyar la promoción y difusión de las políticas públicas en materia turística en coordinación con las demás dependencias y entidades federativas.</li> <li>9. Brindar seguimiento a la evaluación y resultados de las implementaciones de las políticas turísticas específicas con base en los indicadores seleccionados.</li> </ol>		
<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Licenciatura (Titulado) en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Mercadotecnia y Comercio</li> <li>• Ciencias Políticas y Administración Pública</li> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Relaciones Internacionales</li> <li>• Turismo</li> </ul>	
	<b>Laborales:</b>	<b>Tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración Pública</li> <li>• Análisis y Análisis Funcional</li> <li>• Instituciones Políticas</li> <li>• Ciencias Políticas</li> <li>• Estadística</li> <li>• Organización y Dirección de Empresas</li> <li>• Actividad Económica</li> <li>• Sistemas Políticos</li> </ul>	
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Liderazgo Trabajo en Equipo	
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Conocimiento de Políticas Públicas en el Sector Turismo Planeación Estratégica Desarrollo de Proyectos Análisis y Análisis Funcional	
	<b>Idiomas:</b>	Inglés, nivel avanzado	
	<b>Otros:</b>	Disposición para viajar ocasionalmente Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.	

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Secretaría de Turismo**

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS PROSPECTIVO</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	OA001 Jefe de Departamento
<b>Percepción ordinaria</b>	\$17,046.26 (Diecisiete mil cuarenta y seis pesos 26/100 M.N.) Mensual Bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Información y Análisis	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recabar e integrar información para el desarrollo de análisis sobre el comportamiento y tendencias de desarrollo del turismo nacional e internacional.</li> <li>2. Apoyar la realización de estudios e investigaciones, para el análisis de la competencia y de las tendencias del turismo.</li> <li>3. Recabar e integrar la información en los procesos de elaboración de documentos técnicos de análisis y de divulgación sobre aspectos relacionados con la actividad turística nacional e internacional, que contribuyan a fortalecer el desarrollo de la actividad turística en el país.</li> <li>4. Operar los medios e instrumentos que se requieran para garantizar confiabilidad, cobertura y oportunidad de la información estadística que se genere del Sector Turismo de México.</li> <li>5. Apoyar el análisis de las mejores prácticas en turismo en el ámbito internacional y proponer cursos de acción para su aplicación en el ámbito nacional.</li> </ol> <p>Proponer los instrumentos y mecanismos mediante los cuales se sistematizará el acopio de información.</p>		
<b>Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Licenciatura (Titulado) en:</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Ciencias Políticas</li> <li>• Administración Pública</li> <li>• Contaduría</li> <li>• Economía</li> <li>• Turismo</li> </ul>	
	<b>Laborales:</b>	<b>Un (1) año de experiencia en:</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración Pública</li> <li>• Estadística</li> <li>• Economía Sectorial</li> </ul>	
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Trabajo en Equipo Orientación a Resultados	
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Conocimientos de Análisis Prospectivo Análisis de Estadística Turística Análisis de Inteligencia de Mercados Metodología y Técnicas de Investigación	
<b>Idiomas:</b>	Ingles, nivel avanzado		
<b>Otros:</b>	Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.		

**Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Turismo**

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA NORMATIVIDAD DE OBRA</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	PQ003 Enlace
<b>Percepción ordinaria</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 MN.) Mensual bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Administración	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener actualizado el inventario de inmuebles de la Sectur.</li> <li>2. Realizar los levantamientos y proyectos que para la distribución y aprovechamiento de espacios requieran las áreas usuarias de la Sectur.</li> <li>3. Preparar y dar seguimiento a los reportes que se deban remitir al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y oficinas globalizadoras.</li> </ol>		
<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Titulado o Pasante en:</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Civil</li> <li>• Arquitectura</li> </ul>	
	<b>Laborales:</b>	<b>Dos (2) años de experiencia en las siguientes áreas:</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitectura</li> <li>• Ingeniería</li> <li>• Administración Pública</li> </ul>	
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo	
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Manejo y Control Documental Conocimiento en Servicios Generales Manejo de Inventarios Desarrollo de Proyectos Seguimiento de Obra Manejo de programas especializados (Autocad, Modelado 3d y Representación digital)	
<b>Idiomas:</b>	No requerido		
<b>Otros:</b>	Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.		

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>ENLACE ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN INTERSECTORIAL</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	PQ002 Enlace
<b>Percepción ordinaria</b>	\$8,908.53 (Ocho mil novecientos ocho pesos 53/100 M.N.) Mensual bruto.		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal

**Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Turismo**

<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscar información relacionada con temas específicos.</li> <li>2. Integrar y analizar la información para el sustento de los proyectos.</li> <li>3. Mantener actualizada la información referente a los proyectos establecidos anteriormente.</li> <li>4. Calendarizar períodos de actualización de la información de conectividad e infraestructura carretera, aérea y marítima.</li> <li>5. Elaborar reportes de actualización semestral de proyectos de seguimiento entre conectividad y oferta de los destinos.</li> <li>6. Archivar físicamente y en medios magnéticos las bases de datos de información referente a los proyectos específicos.</li> <li>7. Coordinar el acopio de información con los actores integrantes del Sector Turismo.</li> <li>8. Elaboración e integración de información sobre los avances en materia de federalismo entre los actores del sector.</li> <li>9. Actualizar la información con los resultados prácticos y de los estudios realizados en la implantación de las políticas dentro del sector.</li> </ol>	
<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Titulado o Pasante en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Ciencias Políticas y Administración Pública</li> <li>• Turismo</li> </ul>
	<b>Laborales:</b>	<b>Un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración Pública</li> <li>• Demografía General</li> <li>• Economía Sectorial</li> </ul>
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Análisis de la Información Desarrollo de Proyectos Estadística
	<b>Idiomas:</b>	Inglés, nivel básico
	<b>Otros:</b>	Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.

<b>Nombre de la Plaza</b>	<b>ENLACE ADMINISTRATIVO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>		
<b>Número de vacantes</b>	UNA	<b>Nivel Administrativo</b>	PQ001 Enlace
<b>Percepción ordinaria</b>	\$7,852.35 (Siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 35/100 M.N.) Mensual bruto		
<b>Adscripción</b>	Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	<b>Sede</b>	México, Distrito Federal
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la integración de diagnósticos específicos de necesidades y oportunidades de formación integral de recursos humanos para el turismo; coadyuvar en la instrumentación, seguimiento y evaluación de programas de capacitación para la mejora de los servicios.</li> <li>2. Dar seguimiento a las acciones para instrumentar la certificación de competencia laboral; instrumentar y dar seguimiento a la elaboración y/o actualización de materiales didácticos de capacitación en medios impresos o electrónicos con la finalidad de dar un mejor servicio al turista.</li> <li>3. Sistematizar y proponer la integración del padrón nacional de agentes capacitadores acreditados para el turismo, de acuerdo con criterios de calidad y eficiencia.</li> <li>4. Coadyuvar en el establecimiento de las bases para el registro, actualización de agentes capacitadores, consultores, organismos certificadores y/o unidades de verificación del programa de manejo higiénico de los alimentos, bajo consideración de competencia, con la finalidad de dar un mejor servicio al turista.</li> <li>5. Atender los mecanismos y acciones para promover e instrumentar la capacitación en el manejo higiénico de los alimentos, entre las autoridades estatales y municipales, así como en las empresas del ramo en el territorio nacional.</li> </ol>		

## Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Turismo

<b>Perfil y Requisitos</b>	<b>Académicos:</b>	<b>Titulado o Pasante en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Psicología</li> <li>• Turismo</li> </ul>
	<b>Laborales:</b>	<b>Un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración Pública</li> <li>• Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos</li> </ul>
	<b>Capacidades Gerenciales:</b>	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
	<b>Capacidades Técnicas:</b>	Detección de Necesidades de Capacitación Administración y Programación de la Capacitación Mecanismos de Evaluación y Seguimiento de la Capacitación
	<b>Idiomas:</b>	Inglés, nivel básico
	<b>Otros:</b>	Office Intermedio (Word, Excel, Power Point y Outlook) e Internet.

### Bases

<b>Requisitos de participación</b>	<p><b>1ª.</b> Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos académicos y laborales previstos para el puesto. Adicionalmente, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto y no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.</p>
<b>Documentación requerida</b>	<p><b>2ª.</b> Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.</li> <li>• Documento que acredite el nivel académico requerido para el puesto por el que concursa; para las plazas de: <b>Subdirector de Acceso a la Información Pública, Subdirector de Operaciones Estadísticas, Subdirector de Información Básica, Subdirector de Estrategias Intersectoriales y Jefe de Departamento de Análisis Prospectivo, sólo se aceptará Título o Cédula Profesional.</b></li> <li>• Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se acepta credencial para votar con fotografía, Pasaporte, Matrícula Consular o Cédula Profesional).</li> <li>• Currículo de Trabajo.</li> <li>• Comprobantes de experiencia laboral en las áreas solicitadas en la Convocatoria que acrediten los años requeridos (<b>Nombramientos, Hoja de Servicios, Constancias, Talones de pago, Contratos, etcétera</b>)</li> <li>• Cartilla liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años), y</li> <li>• Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y que la documentación presentada es auténtica (este formato lo podrá obtener de la página electrónica <a href="http://www.sectur.gob.mx">www.sectur.gob.mx</a>, en la liga de Bolsa de Trabajo).</li> </ul> <p>*La Secretaría de Turismo se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso y de no acreditarse su existencia o autenticidad, se descalificará al aspirante.</p>

## Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Turismo

<p><b>Registro de candidatos y temarios</b></p>	<p><b>3ª.</b> La entrega de solicitudes para la inscripción al concurso y el registro de los aspirantes al mismo, se realizarán a través del portal: <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>, el cual les asignará un folio al aceptar las condiciones del concurso, formalizando su inscripción a éste, e identificándolos durante el desarrollo del proceso hasta antes de la entrevista por el Comité Técnico de Selección, asegurando así el anonimato del aspirante.</p> <p>Los temarios referentes a la evaluación de capacidades técnicas estarán publicados en la página de Internet de la Secretaría de Turismo <a href="http://www.sectur.gob.mx">www.sectur.gob.mx</a></p> <p><b>Nota:</b> la página web: <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>, sirve como ventanilla única para la recepción y procesamiento de las solicitudes de ingreso a los concursos públicos y abiertos en el gobierno federal. Para poder participar en un concurso debe hacerlo a través de esta herramienta, de conformidad con lo señalado por el Acuerdo Tercero del Acuerdo que tiene por objeto establecer los lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección.</p>														
<p><b>Etapas del concurso</b></p>	<p><b>4ª.</b> El concurso comprende las etapas que se cumplirán de acuerdo a las fechas establecidas a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="448 826 1350 1151"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Etapas</th> <th style="text-align: center;">Fecha o plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de Convocatoria</td> <td style="text-align: center;">4 de julio de 2007</td> </tr> <tr> <td>Registro de aspirantes</td> <td style="text-align: center;">del 4 de julio al 17 de julio de 2007</td> </tr> <tr> <td>*Presentación de documentos</td> <td style="text-align: center;">del 23 de julio al 26 de julio de 2007</td> </tr> <tr> <td>*Evaluación de capacidades técnicas y gerenciales</td> <td style="text-align: center;">del 1 de agosto al 23 de agosto de 2007</td> </tr> <tr> <td>*Entrevista por el Comité Técnico de Selección</td> <td style="text-align: center;">del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2007</td> </tr> <tr> <td>*Resolución candidato ganador</td> <td style="text-align: center;">4 de septiembre de 2007</td> </tr> </tbody> </table> <p>* <b>Nota:</b> Estas fechas están sujetas a cambio, previo aviso, a través de la herramienta: <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>, en razón del procedimiento de evaluación de capacidades y del número de aspirantes que participen en éstas.</p>	Etapas	Fecha o plazo	Publicación de Convocatoria	4 de julio de 2007	Registro de aspirantes	del 4 de julio al 17 de julio de 2007	*Presentación de documentos	del 23 de julio al 26 de julio de 2007	*Evaluación de capacidades técnicas y gerenciales	del 1 de agosto al 23 de agosto de 2007	*Entrevista por el Comité Técnico de Selección	del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2007	*Resolución candidato ganador	4 de septiembre de 2007
Etapas	Fecha o plazo														
Publicación de Convocatoria	4 de julio de 2007														
Registro de aspirantes	del 4 de julio al 17 de julio de 2007														
*Presentación de documentos	del 23 de julio al 26 de julio de 2007														
*Evaluación de capacidades técnicas y gerenciales	del 1 de agosto al 23 de agosto de 2007														
*Entrevista por el Comité Técnico de Selección	del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2007														
*Resolución candidato ganador	4 de septiembre de 2007														
<p><b>Publicación de resultados</b></p>	<p><b>5ª.</b> Los resultados de cada una de las etapas del concurso serán publicados en el portal de <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> y en <a href="http://www.sectur.gob.mx">www.sectur.gob.mx</a> identificándose con el número de folio asignado para cada candidato.</p>														
<p><b>Recepción de documentos y aplicación de evaluaciones</b></p>	<p><b>6ª.</b> Para la recepción y cotejo de los documentos personales y la aplicación de las evaluaciones de capacidades técnicas, de visión del servicio público y gerenciales, así como para la entrevista del Comité Técnico de Selección, los candidatos deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Turismo, ubicadas en Av. Viaducto Miguel Alemán N° 81, Col. Escandón C. P. 11800, Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F., el día y la hora que se le informe (mediante el número de folio de la plaza por la cual está concursando) a través de la página electrónica <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> o al correo electrónico dado de alta en esta misma página, con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha en que deberá presentarse.</p>														
<p><b>Resolución de dudas</b></p>	<p><b>7ª.</b> A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a las plazas y al proceso del presente concurso, se ha implementado el número telefónico en la Ciudad de México <b>30026900, ext. 5275, en horario de 9:30 a 15:00 hrs.</b>, de lunes a viernes; asimismo, se dispone de la siguiente cuenta de correo electrónico: <a href="mailto:aornelas@sectur.gob.mx">aornelas@sectur.gob.mx</a>.</p>														
<p><b>Principios del concurso</b></p>	<p><b>8ª.</b> El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, reconocimiento al mérito, confidencialidad, objetividad y transparencia, sujetándose el desarrollo del proceso, las deliberaciones del Comité Técnico de Selección y los criterios de desempate, a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento y a los Lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección publicados en el <i>Diario Oficial de la Federación</i>, el 4 de junio del 2004.</p>														

## Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Turismo

<b>Disposiciones generales</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los concursantes podrán presentar inconformidad, ante la Unidad de Servicio Profesional y de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento.</li><li>2. El Comité Técnico de Selección podrá, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto un concurso cuando no se cuente con al menos tres candidatos que hayan obtenido la puntuación mínima requerida o si una vez realizadas las entrevistas ninguno cubre los requerimientos mínimos para ocupar la plaza vacante. En caso de declarar desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</li><li>3. Los datos personales de los concursantes son confidenciales aún después de concluido el concurso.</li><li>4. En el portal <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> podrán consultarse detalles sobre el concurso y las plazas vacantes.</li><li>5. El Comité Técnico de Selección determinará los criterios de evaluación con base en las siguientes disposiciones: Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento, Acuerdo que tiene por objeto establecer los lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección, publicados en el <i>Diario Oficial de la Federación</i>, el 4 de junio del 2004.</li><li>6. Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria podrá ser resuelto por el Comité Técnico de Selección conforme a las disposiciones aplicables.</li></ol>
------------------------------------	--

México, Distrito Federal, a 4 de julio de 2007.- El Presidente del Comité Técnico de Selección - Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Turismo.- *"Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio"*.

**El Presidente del Comité Técnico de Selección**  
**C. P. Camerino Gómez Palacios**  
**Rúbrica**